



8. JUN 2021

RECIBIDO
AV. OCAÑO No. 28 C.P. 90600
SAN PABLO APETATITLÁN, TLAX.

CE/DSFCA/CA/21/05-0702.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 26 de mayo de 2021.

Asunto: Notificación de resultados de la Visita
de Inspección de Control Interno VICI/20-20.

ACUSE
DOCTORA ANGÉLICA CAZARÍN MARTÍNEZ.
PRESIDENTA DE EL COLEGIO DE TLAXCALA, ASOCIACIÓN CIVIL.
PRESENTE.

Como resultado de la Visita de Inspección de Control Interno realizada a El Colegio de Tlaxcala, Asociación Civil, en cumplimiento a la Orden de Inspección número VICI/20-20 contenida en el oficio número CE/DSFCA/CA/20/08-0879 de fecha tres de agosto de dos mil veinte, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador, 2, 4 fracción II, 9 fracciones IX, X, XI y XIII, 11 fracciones I, II, XV y XXVI, 12 inciso a) y 13 fracciones I, III, IV y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, se remite a usted la Cédula de resultados determinados durante la Visita de Inspección de Control Interno, practicada por este Órgano de Control.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las acciones de seguimiento contenidas en la Cédula de resultados correspondiente, toda vez que dentro del término de quince días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Contraloría las acciones establecidas para subsanar las deficiencias de Control Interno detectadas; de lo cual el personal asignado en esta revisión verificará el cumplimiento de las acciones emitidas.



8. JUN 2021

RECIBIDO
AV. OCAÑO No. 28 C.P. 90600
SAN PABLO APETATITLÁN, TLAX. 1/2

Ex Rancho la Aguanaja S/N San Pablo Apetatitlán Tlaxcala
Tel. 246 465 09 00 extensiones 2113 y 2114

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."



GOBIERNO DE EDO DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

- C.C.P. Contador Público José Santiago Ortega Vega. – Director Administrativo de El Colegio de Tlaxcala, Asociación Civil. - Para su conocimiento.
- C.C.P. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo. Mismo fin.
- C.C.P. Archivo.

JLM/cps.